



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

ESTADO N.º 176

CALARCÁ, QUINDÍO. DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2008-00301	EJECUTIVO	BANCO BBVA S.A.	JAIME HENAO RÍOS	AUTO NO IMPARTE TRÁMITE A LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	9/11/2022
2017-00293	EJECUTIVO	NOVARTEC S.A.S. CESIONARIA BANCO POPULAR S.A.	JORGE ENRIQUE JIMÉNEZ MOLINA	AUTO APRUEBA CESIÓN DEL CRÉDITO	9/11/2022
2021-00022	EJECUTIVO	ARC SOLUCIONES EN CARTERA S.A.S.	CÉSAR AUGUSTO CARDONA MONTOYA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	9/11/2022
2022-00007	AMPARO DE POBREZA	RUBÉN DARÍO LONDOÑO ARANGO		AUTO NIEGA TRÁMITE A SOLICITUD Y ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO	9/11/2022
2022-00051	EJECUTIVO	RODRIGO CALDERÓN GIRALDO	BERNARDO ANTONIO GIRALDO SOTELO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	9/11/2022
2022-00300	EJECUTIVO	UNISPAN COLOMBIA S.A.S.		AUTO RECHAZA LA DEMANDA	9/11/2022
2022-00306	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA S.A.		AUTO REMITE A OTRO DESPACHO POR COMPETENCIA	9/11/2022
2022-00309	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.		AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	9/11/2022
2022-00317	EJECUTIVO	ALFONSO LÓPEZ JARAMILLO		AUTO INADMITE LA DEMANDA	9/11/2022

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.)

YESENIA JURADO GARCÍA
Secretaria